

ACTA N° 07
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 03 de junio de 2015

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugén L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Claudio Acuña C.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Sergio Castro M.
Representante Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

TABLA:

1. Aprobación Acta N° 6.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Procedimientos TRICEL
4. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta N° 05.

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 06, de fecha 20 de mayo de 2015.

Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano informa que el Rector, en Consejo Académico, explicó la situación de no aceptar solicitud de estudiantes respecto a horario protegido para el día de hoy en apoyo al paro docente, aclarando que el acuerdo de permitir uso de los estudiantes del horario protegido corresponde a eventos convocados por la CONFECH.

- El Sr. Decano resalta la importancia de discutir en Consejo Académico la posición de cada uno sobre la triestamentalidad, por lo que solicita realizar la próxima semana una sesión extraordinaria. El Dr. Jorge Pavez indica que es un tema complejo que compete a toda la comunidad académica, manifestando su preocupación de representatividad. El Sr. Decano aclara que correspondería a un Consejo Extraordinario sin acuerdos.
- El Sr. Decano informa que se están retomando y definiendo prioridades respecto a temas pendientes de arreglos en la Facultad, como por ejemplo arreglos eléctricos, loza sala de microscopía, entre otros.
- El Sr. Decano, informa que SEGIC realizó un estudio para evaluar posibilidad de ampliar puntos de red y sistema wi fi, indicando que se ha propuesto dos sistemas. Uno de ellos corresponde a una red que cubra todas las necesidades de la Facultad, para lo cual se instalarán una o dos antenas HP y se renovarán equipos para dar mayor cobertura sistema de cable, las solicitudes internas y reubicación de puntos de red se están revisando con Jaime Quiroga. El otro sistema corresponde a una señal wi fi externa para uso de los estudiantes.

Punto N° 3 de la Tabla – Procedimientos TRICEL

- En relación a las consultas que han surgido en torno a las recientes elecciones de Consejero de Departamento y Consejero de Facultad, el Sr. Decano manifiesta su interés de revisar reglamentos existentes. El Sr. Decano solicita a los Consejeros de Departamento que realicen una nueva propuesta de reglamento de elecciones considerando las resoluciones exentas de la Universidad. Por su parte, la Dra. Leonora Mendoza manifiesta la conveniencia de que una vez aprobada la nueva normativa en Consejo Académico, éstas se transformen en un exento de la Facultad.

Punto N° 4 de la Tabla – Varios

- El Dr. Claudio Acuña manifiesta su inquietud en relación a los CV de los investigadores que postulan a los proyectos de inserción. El Sr. Decano indica que es importante considerar que las personas a seleccionar tengan un CV con

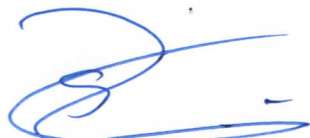
competencias adecuadas para ganar en CONICYT. Los CV en la Facultad se recibirán hasta el día 11 de junio, el día 26 se debe presentar los proyectos a Casa Central y el día 6 de julio es el último plazo dado por CONICYT para entregar los proyectos. El Sr. Decano indica que hay un acuerdo de los Directores de Departamento que entre dos CV similares se priorizará por el que corresponda a Químico Farmacéutico. El Dr. Jaime Eugénin manifiesta que es importante considerar quien es el académico que patrocina y definir espacios físicos. Por su parte el Dr. Claudio Acuña, indica que se debe considerar plan de desarrollo estratégico de los Departamentos para la selección de un postulante. La Dra. Leonora Mendoza señala que se debe tener un diagnóstico claro de las áreas de investigación perteneciente a cada Departamento. El Sr. Decano indica al respecto que actualmente existe incertidumbre de las áreas de investigación a priorizar dado que aún no se conoce el nuevo estatuto orgánico que definirá el gobierno.

- La Dra. Soledad Ureta solicita información sobre el proyecto de docencia y la infraestructura involucrada. El Sr. Decano indica que va hacer llegar el informe que se presentó con listado de equipos. El informe involucra una cantidad global de 210 millones de pesos.
- El Dr. Jorge Pavez manifiesta su inquietud respecto de la contingencia estudiantil, indicando que se debe dar señales de instancias de diálogo entre estudiantes y académicos, como por ejemplo realizar reuniones ampliadas donde se pueda resolver dudas principales de los estudiantes, especialmente transparencia en el tema económico y buscar alternativas adecuadas de resolución de conflictos.
- El Dr. Pavez manifiesta su disconformidad en cuanto al proceso de actualización de normas del programa de Doctorado en Química, indicando que se está desaprovechando la oportunidad de generar instancias de enriquecimiento de discusión del claustro, al elaborar la propuesta de normativa interna en base a la modalidad de recibir opiniones vía mail. El Dr. Jaime Eugénin señala que, de acuerdo a lo informado por el Dr. Aspée, se envió a cada miembro del claustro (por libro) antecedentes para generar propuesta de nuevas normativas, solicitando que hicieran llegar comentarios e ideas. De dicha iniciativa se recibió solamente retroalimentación de 3 a 4 académicos. Posteriormente, se realizó una reunión con los miembros del claustro como instancia de discusión. El Dr. Eugénin comenta además, que el Dr. Aspée convocará sesiones ampliadas para discutir propuesta generada por el Comité del Programa de Doctorado en Química. Por su parte el Dr. Claudio Acuña indica que el Programa de Doctorado de Neurociencias tiene una normativa ya discutida en Consejo Académico y propone utilizarla como


base en vista de tener una normativa única de los Programas de Doctorado de la Facultad.

- Respecto al punto anterior, el Sr. Decano indica que efectivamente va a existir instancia de discusión, la que será una oportunidad de manifestar diferentes ideas. Respecto a consultas sobre elección de los integrantes de los Comités de los Programas de Postgrado, el Sr. Decano informa que los Comités proponen a sus integrantes y es el Decano quien ratifica los nombramientos.
- La Dra. Leonora Mendoza informa que el Centro de Alumnos de la carrera de Química avisó de su decisión de adherirse al paro para tener instancia de discusión para la asamblea del próximo viernes. La Dra. Mendoza informa que solicitó al Centro de Alumnos de Química que se acojan al protocolo de la Facultad para informar de sus decisiones, correspondiendo enviar información al Decano, Vicedecana de Docencia, Directores de Departamento y Jefes de Carrera.

Se cierra la sesión a las 17:20 h.



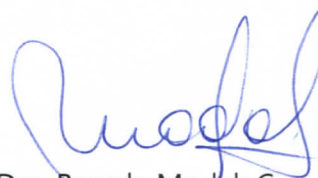
Dr. Gustavo Zuñiga N.
Presidente



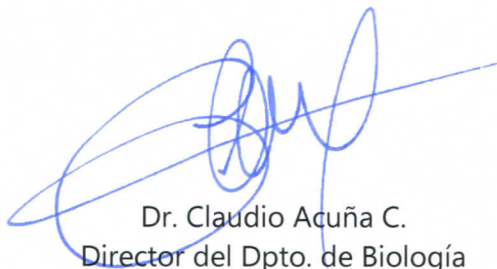
Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los Materiales



Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



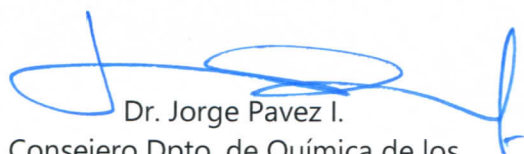
Dra. Brenda Modak C.
Consejera del Dpto. Ciencias del Ambiente



Dr. Claudio Acuña C.
Director del Dpto. de Biología



Dr. Sergio Castro.
Consejero Dpto. de Biología



Dr. Jorge Pavez I.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales